

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

## COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***24 de junio de 2022**

*La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.*

**Contacto:** Matthew Maez, Director de Comunicaciones  
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México  
505.670.8911 | [matthew.maez@state.nm.us](mailto:matthew.maez@state.nm.us)

### NMED transforma la participación pública a través de herramientas y diseño de sitios web fáciles de usar

*Comentar sobre las normas propuestas y las acciones de permiso es más fácil que nunca*

**SANTA FE** — Nunca ha sido tan fácil para los nuevomexicanos participar en el proceso de comentarios públicos para asuntos que afectan a su comunidad. El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) lanzó su [Portal de Comentarios Públicos](#) como un método fácil de usar para aceptar comentarios y documentos públicos. Esta es la última mejora funcional a los esfuerzos en curso de NMED para hacer que la agencia y sus acciones sean más accesibles para todos los nuevomexicanos.

“Continuamos invirtiendo en hacer que el Departamento de Medio Ambiente sea más accesible a todos los nuevomexicanos, incluida la capacidad del público para hacer comentarios fácilmente sobre las normas y permisos propuestos que pueden afectar su medio ambiente”, dijo el **secretario del gabinete de NMED, James Kenney**. “Nuestro portal de comentarios públicos permite que las voces de la comunidad informen nuestras actividades, demostrando aún más nuestra innovación en el compromiso de la gobernadora Michelle Lujan Grisham con un gobierno estatal abierto y colaborativo”.

NMED alienta al público a expresar su opinión sobre los borradores de permisos, las propuestas de elaboración de normas y los temas de la agenda que se encuentran ante las numerosas Juntas, Comisiones y funcionarios de audiencias. Se puede acceder al Portal de Comentarios Públicos en el menú participación del público en la [Página de Inicio de NMED](#). Una vez en el portal, los usuarios verán todos los asuntos actualmente abiertos para comentarios públicos. Después de seleccionar un tema específico, los usuarios pueden ver enlaces a todos los documentos relevantes, hacer un comentario y cargar sus propios documentos de respaldo.

“Estoy entusiasmada con el nuevo portal de comentarios públicos de Nuevo México”, dijo la **Dra. Earthea Nance, administradora de la Región 6 de la EPA**. El portal está en inglés y español y le da al público acceso a los procesos de permisos y elaboración de normas del estado. NMED está asumiendo un papel de liderazgo en la construcción de un programa que incluye a sus comunidades”.

“En la EPA, estamos comprometidos a garantizar protecciones ambientales y de salud pública para todas las personas. Herramientas como la anunciada hoy en Nuevo México cumplen con este compromiso”, dijo **Robin Morris Collin, asesora principal de Justicia Ambiental de la EPA**. “Nuestro trabajo debe ser moldeado por las experiencias vividas de las comunidades afectadas, y aplaudo al Departamento

de Medio Ambiente de Nuevo México por desarrollar esta herramienta que mejorará el acceso al proceso de toma de decisiones y garantizará que más comunidades tengan un asiento en la mesa”.

Para apoyar al público en el uso del nuevo Portal de Comentarios Públicos, NMED desarrolló videos tutoriales sobre cómo usar el Portal de Comentarios Públicos. Los videos están disponibles tanto en [English](#) (inglés) como en [Spanish](#) (español).

“Antes del lanzamiento del Portal de Comentarios Públicos, todos los comentarios públicos se administraban manualmente”, dijo el **funcionario de audiencias de la Oficina de Facilitación Pública Gregory Chakalian**. “El portal automatiza el manejo de comentarios públicos, lo que ayudará a agilizar estos asuntos al tiempo que ahorra tiempo al personal”.

Otras mejoras que NMED ha implementado para continuar fomentando la participación pública incluyen:

- En mayo de 2021, NMED [lanzó un calendario público interactivo en su sitio web](#), lo que hace que sea más fácil y eficiente para el público, la comunidad regulada, las partes interesadas y los miembros de los medios de comunicación encontrar información sobre los eventos que ocurren en todo el Departamento. El calendario incluye información acerca de todo, desde períodos de comentarios públicos y audiencias hasta capacitaciones especializadas para la comunidad regulada. La función de “búsqueda” permite a los usuarios buscar tipos específicos de eventos o temas. Una vez que un usuario identifica un evento en el calendario del Departamento al que desea seguir o asistir, hay múltiples opciones para compartirlo en las redes sociales, agregarlo a su calendario de escritorio (es decir, MS Outlook, Google o calendario iCal), reenviarlo a amigos o establecer recordatorios por correo electrónico/texto. El Calendario de Eventos es una de las tres páginas web más visitadas en el sitio web de la agencia.
- En agosto de 2021, [NMED lanzó un nuevo sitio web](#) que incluye un formato de ventanilla única para que las empresas y las personas encuentren formularios de permisos y orientación; revisar las páginas de avisos públicos y asuntos registrados; realizar pagos en línea; y leer los planes estratégicos y las medidas de rendimiento.

“El lanzamiento del Portal de Comentarios Públicos, combinado con el lanzamiento de nuestro nuevo calendario y sitio web en 2021, demuestra nuestro compromiso con la transparencia”, dijo el **director de información de NMED, Peter Street**. “Utilizando la tecnología de la información, estamos modernizando la forma en que el público puede interactuar fácilmente con el gobierno estatal”.

En julio de este año, NMED implementará un servicio de traducción en todo el sitio web para que aquellas personas con dominio limitado del inglés tengan acceso completo e igualitario a toda la información y recursos en el sitio web. Si bien NMED ofrece muchos recursos de sitios web en inglés y español, las mejoras planificadas ofrecerán todo el sitio web de NMED en inglés, español y otros idiomas también.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kathryn Becker, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 |(505) 827-2855 o [nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us). Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###